

## INSTRUCCIONES CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### Jornadas "Policía, LGTBIQ+, Derechos" 2021

#### **ACCESO EN DIRECTO**

Las sesiones a las jornadas se realizarán por medio de la aplicación LifeSize Cloud. Con anterioridad al comienzo de la actividad recibirá en el correo electrónico que facilitó al inscribirse los pasos y el enlace de acceso.

#### **ACCESO EN DIFERIDO**

Una vez hayan finalizado las jornadas, recibirá en el correo electrónico que facilitó al inscribirse los enlaces a las grabaciones.

#### **MATERIALES DE LOS CURSOS**

La documentación que los ponentes estimen oportuno aportar se subirá a la plataforma y la encontrará en <https://extension.uned.es/miespacio>, en la pestaña “documentos actividad”.

#### **EVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CRÉDITOS**

Los asistentes online en diferido deberán realizar un resumen de al menos dos de las cinco jornadas en un documento Word. El ejercicio se enviará a [ergoan@alumni.uv.es](mailto:ergoan@alumni.uv.es) en un plazo máximo de 15 días desde la finalización de las jornadas.

#### **CONCESIÓN DE LOS CRÉDITOS**

Al finalizar el curso y una vez que el Centro haya recibido las actas de evaluación por parte de la dirección del curso, los estudiantes que cumplan los requisitos para la obtención del certificado de superación del curso lo recibirán firmado digitalmente en el correo electrónico reflejado indicado en su matrícula (si es estudiante UNED, en su correo UNED). También podrán descargárselo desde <https://extension.uned.es/miespacio>.

El certificado es un documento en pdf que contiene un **código de verificación segura (CVS)** utilizado por los organismos correspondientes para comprobar la autenticidad del documento.

Aquellos asistentes que deseen solicitar la **convalidación de los créditos** concedidos en esta actividad/es y/o que posean el certificado o título de haber superado cursos de verano o de extensión universitaria en formato electrónico. Tiene dos opciones:

- Enviar un correo electrónico al negociado de atención al estudiante de su Facultad o escuela con el título electrónico original como documento adjunto, en el que soliciten el reconocimiento de créditos, indicando nombre y apellidos, DNI, nombre y fecha de la actividad.
- Entregar personalmente el documento electrónico guardado en un dispositivo (USB, CD) o bien el título impreso (en cuyo caso tiene categoría de copia auténtica para cotejar por el Negociado de Atención al Estudiante en la Sede Electrónica) y cumplimentar la hoja de solicitud que le será entregada.

Una vez valorada la solicitud, el **Negociado de Atención al Estudiante** correspondiente se pondrá en contacto con el estudiante para confirmar el reconocimiento de créditos.